

Asunción de autoridades en el directorio del BPS 13-04-2011 Discurso del Director Representante de Jubilados y Pensionistas Sixto Amaro

Sixto Amaro.- Compañeros trabajadores, de hoy de ayer y de siempre; Sr. Secretario de Presidencia Alberto Brescia, señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Brenta; estimado Presidente del BPS, maestro Ernesto Murro, y demás Directores, señores legisladores, señores periodistas, compañera Intendente de Montevideo Ana Olivera, y al Intendente de Canelones Marcos Carámbula, los saludamos con un gran respeto.

Ante todo hoy retoman la gestión en el seno del Directorio por un nuevo ejercicio el compañero Ariel Ferrari y la Cra. Elvira Domínguez, a ellos les deseamos éxitos en su actividad, porque de los logros conjuntos depende la buena marcha de la seguridad social en nuestro país. Buena suerte a los dos.

La vida da muchas vueltas, como generalmente expresamos cuando nos encontramos en una nueva coyuntura, como lo es esta para mí.

La voluntad de los jubilados y pensionistas uruguayos, me ha puesto hoy en un lugar de máxima responsabilidad en la lucha, y eso me llena de orgullo porque a quienes venimos de muy abajo y conocemos la dureza de un camino pedregoso y de donde es necesario revitalizar el compromiso con la lucha diaria por una vida mejor, sabemos que solo con la gente atrás, podremos continuar adelante con políticas que nos acerquen a la justicia social, que es lo que en definitiva procuraremos con nuestra gestión.

Soy obrero de los frigoríficos, trabajador del ayer al que le tocó vivir duros tiempos, como a muchos uruguayos de mi generación.

Aprendí que los valores de conciencia son elementos que nos dignifican, la constancia en el trabajo, la solidaridad, la honestidad, para con quienes a nuestro lado empujan en busca de un mañana mejor para todos.

Mi agradecimiento a mucha gente; primero a los viejos compañeros de los frigoríficos, a la Asociación de Jubilados del Cerro y adyacencias, a los que representé en la ONAJPU hasta hoy; a la FOICA, a los trabajadores y jubilados de la industria frigorífica, nuestra vieja y querida Federación de la Carne, de la que soy parte indisoluble.



A mi familia que me estimula permanentemente, a mi hijo Javier a quién más quiero en mi vida, a su esposa Iris y a mis queridos nietos, Fer, Edu, Igo y Santi; al masivo respaldo que recibí el pasado 27 de marzo, a todos los jubilados y pensionistas que fueron a votar, sea lo que sea que votaron, porque es muestra de que la democracia es el mejor de los instrumentos de participación de la gente en las cosas que nos pertenecen.

Mi mayor reconocimiento a nuestra Central única y unitaria, el PIT CNT ; a FUCVAM, expresión genuina de cooperativismo y solidaridad.

Por último, a los compañeros de ONAJPU, a los que los años y a veces alguna falencia de salud no les importó, cuando hay que pelear por los intereses de nuestros pares; principalmente a las asociaciones de jubilados y pensionistas que hoy sobrepasan las 150 filiales en todo el país.

Que al igual que cuando salieron a convocar a más de 50.000 jubilados y pensionistas para ser pesquisados y los acercaron y los atendieron, para que tuvieran el derecho humando de volver a ver, ya más de 23.000 de nuestros pares fueron operados de cataratas, con esa misma pasión, esas, nuestras asociaciones se reventaron trabajando en todos los rincones del país.

A ellas les debemos el triunfo de la representatividad social, y no político-partidaria como algunos sectores pretendieron.

Con un gran sacrificio lograron que nuestra propuesta fuera de la mano de auténticos militantes y dirigentes sociales y llegara a todos los rincones del Uruguay; con la loable y maravillosa finalidad de que la representación de la ONAJPU, lograra una amplísima victoria electoral y llevara por cuarta vez consecutiva a la ONAJPU, al Directorio del BPS.

Debemos decir algo más, sobre la elección, acontecimiento establecido por la actual interpretación de la ley del año 1992 y de la Constitución de la República de 1967.

La gestión de los trabajadores en la administración de sus beneficios tiene los primeros antecedentes noventa años atrás y solo fueron barridos por dos dictaduras que avasallando esos derechos, tanto en 1933 como en 1973, eliminaron durante esos períodos oscuros de la vida del país, la presencia de los trabajadores de los organismos de seguridad social donde eran partícipes.

No vamos a enjuiciar en este momento de alegría y de fiesta republicana a quienes han levantado la voz ya sea individualmente o desde grupos políticos; que nada tenían que hacer en estas elecciones de carácter social, y desde algunos medios de comunicación que intentaron



denostar la importancia del acto democrático de la elección o pidiendo con la incoherencia propia de los que carecen de argumentos sólidos; que los Directores sociales actúen como meros espectadores sin derecho a voto en las decisiones.

A esos, les decimos que por suerte Uruguay eliminó de su existencia como nación libre, a los que no quieren que haya honestidad, cristalinidad, ni participación de la ciudadanía, de sus verdaderos protagonistas, como son los trabajadores, los empresarios y los jubilados en la administración de los que les concierne y nada menos atañe a la seguridad social.

El ataque a las instituciones democráticas, es un ataque a la democracia y el BPS y su directorio representativo, con participación del poder Ejecutivo y social es una luz permanente de la democracia en este país.

Este es y será, mi único concepto sobre esta pequeñez.

Pero era necesario que le quedara claro a los aprovechadores de siempre, que defenderemos con uñas y dientes el derecho de la gente a elegir- incluso en la disidencia, – los lugares de participación soberana de quienes son sus representantes sociales auténticos, no solo aquí sino en otros lugares como la salud, la educación, la vivienda y otros derechos fundamentales.

En el día de ayer conocimos los números de votos de cada una de las listas; y nuestra proclamación que se realiza hoy oficialmente por autoridades de la Corte Electoral.

Queremos saludar en primer término a los integrantes de la Corte Electoral; esta fue una elección, en la que es necesario destacar la corrección y la conciencia cívica de esa legión de jubilados y pensionistas que participamos apasionadamente y con respeto, lo que permitió en todo el país, un desarrollo del acto electoral donde no hubo problemas, y sí muchos motivos para festejar.

Algunos de ellos; en esta elección de 2011 votaron 20.000 jubilados y pensionistas más que en 2006, y ONAJPU tuvo 20.000 votos más que en 2006.

La Lista 1, de ONAJPU, con 130.000 votos a favor le ganó a la suma de los votos de las otras dos listas juntas y hoy en el recuerdo de nuestra Presidenta de ONAJPU, la querida compañera Brenda Mora, de Rocha, aquejada de un problema de salud, y el compañero Waldemar Giménez Castro, de Florida y parte de nuestro equipo en el Directorio del BPS; queremos enfatizar que tuvimos esa fantástica victoria porque detrás nuestro hubo una lista respaldada por más de 150 Asociaciones filiales de ONAJPU.



Y la verdad, que en las otras listas que participaron, en el mejor de los casos pudieron tener una asociación como carta de presentación; nada más que eso.

Insisto, que nosotros representamos en el acto eleccionario, a las asociaciones y a los jubilados y pensionistas.

¿A qué venimos a trabajar en el Directorio del BPS? Y quiero repetir un par de frases que en este mismo lugar expresara nuestro compañero Murro, el 7 de octubre de 1992, cuando después de 25 años de espera, llegara como primer representante de los trabajadores uruguayos al Directorio del BPS.

Frases que comparto íntegramente y que trasuntan un similar sentimiento; decía Ernesto:

"... hoy estamos aquí gracias a más de 100 años de historia de lucha y unidad de los trabajadores; de gobiernos y Parlamentos que han sido sensibles a reclamos y propuestas; y principalmente porque este país está sembrado de hombres como Artigas; un Varela; un Pepe Batlle; un Saravia, un Carnelli y un Lorenzo Ríos entre otros".

Nosotros sumamos a un Pepe D´ Elía y un Luis Alberto Colotuzzo que tanto han aportado en la construcción del acontecimiento que vivimos hoy.

"Y porque los gremios fueron construyendo desde hace los años 40 sus Cajas de Compensaciones de Desocupación y Asignaciones, y desde los años 60 sus Seguros de Enfermedad complementando la historia de la Seguridad Social, que nacía ya con la independencia y el aporte de los trabajadores, los empresarios, y el imprescindible del Estado...", decía Murro.

Hoy nos toca a nosotros transitar por el camino que inició don Luis Alberto Colotuzzo, un referente inigualable para todos los jubilados y pensionistas del país.

Ejemplo de vida, por su integridad, su entrega y su lealtad para con los principios más anhelados por la gente más humilde, de menores recursos.

Hace pocos días, don Luis hizo pública una carta de la que solo leeré el último párrafo: "...por lo que en homenaje y reconocimiento a quienes me acompañaron en tantas batallas libradas, muchos que ya no están, y a los actuales compañeros de militancia; declaro mi total adhesión a los principios que dieron origen a la ONAJPU, y fundamentalmente a los fines enunciados en



sus estatutos; en el artículo segundo, verdadera guía de la misión de cualquier militante comprometido.

Por lo tanto a efectos de dejar clara mi posición personal ante diversas opiniones que comprometen mi apoyo en la elección en ciernes, dejo establecido que sigo siendo parte de la ONAJPU, y por lo tanto apoyando su Lista 1 en el próximo acto eleccionario."

Firmado de puño y letra por nuestro querido don Luis, nuestro máximo referente.

A veces nos preguntan porqué crece tanto la ONAJPU, es porque tenemos hombres como él.

Seremos continuadores de la abnegada y cristalina gestión de los compañeros, Mtro. Arturo Fernández y Prof. Geza Stari, afirmados en esa huella que nos dejaron nuestros antecesores, venimos a transmitir la necesidad de la gente, con la que tenemos un intercambio permanente de opiniones, y con la que vamos a intensificar ese ir y venir de ideas para ayudar a mejorar la gestión, pero también a procurar mejorar las condiciones de vida de quienes aún estando en el sistema no tienen condiciones de vida adecuadas y se sienten excluidos del mismo, esta es una de nuestras mayores preocupaciones.

20 años de vida de la Organización Nacional que desde sus propias raíces nació defendiendo las políticas unitarias, integradoras para construir en la diversidad de opiniones, ayudar a la gente y mejorar entre todos.

Su vida fecunda ha logrado en 20 años la reforma constitucional que asegura el monto a los aumentos según el índice medio de salarios; el desarrollo y seguimiento del sistema de vivienda para los pasivos, ahora funcionando desde el BPS; estableciendo la jubilación mínima, que antes no existía y hoy está unificada en \$4.000, que es insuficiente, pero tenemos una base para seguir peleando y dignificar esas jubilaciones mínimas; aumentos diferenciales para las prestaciones más bajas para recuperar lo perdido en el 2002; mejoras en el sistema de topes y reparaciones de viejas injusticias con los trabajadores de la construcción, de los frigoríficos y otros.

Flexibilización del acceso a jubilaciones, y mejoras de cálculo para las madres trabajadoras jefas de familia; recuperación del poder adquisitivo perdido en la crisis del 2000 al 2002; recuperación parcial de la prima por edad.

La operación Milagro con más de 23.000 operaciones de cataratas gratis; y más de 50.000 atendidos en nuestras asociaciones a lo largo y ancho del país.



No terminaremos nunca de agradecer a la Brigada de Médicos Cubanos, que están por ahí presentes, al Hospital de Ojos, al MSP, y a las políticas de salud que hicieron de esto una realidad.

Nuestras asociaciones aportaron voluntarios, ofrecieron sus locales, incluso hemos ayudado en los gastos que se tiene en este tipo de pesquisas.

Miles de personas fueron atendidas en el despacho de la Representación de los Pasivos en el BPS.

Queríamos mostrar parte de esa historia de lucha y de logros de la Organización Nacional.

Todos y cada de uno de estos pasos y logros fueron en virtud de la unidad, en la más amplia diversidad, en la participación y en la lucha que encabezaron, nuestras asociaciones.

Tenemos cuentas pendientes todos los jubilados y pensionistas, que son las que quitó el Acta Institucional Nº 9 de la dictadura, que nos arrebató la prima por edad y la retribución de fin de año, con la ley 16.713 del 3 de setiembre de 1995 que privatizó gran parte del sistema de seguridad social, minimizó las prestaciones; y la ley 16.903, luego, del 31 de diciembre de 1997 que dilató en el tiempo los ajustes de pasividades y la última ley de presupuesto que en su artículo cuarto procura dilatar aún más nuestros ajustes.

Hace 15 años que estamos conviviendo con el mayor enemigo que en toda la historia ha tenido el sistema previsional; las AFAP.

La ONAJPU, denunció ya en 1995 la gran mentira de las dos jubilaciones; que hoy queda demostrado que no se puede llegar a una jubilación digna cuando las garras de las AFAP intervienen en las jubilaciones.

Quiero mencionar algunos de los párrafos que don Luis Colotuzzo escribía en La República, allá por 1993 cuando los organismos internacionales habían dado la orden de echarle mano al bolsón de la seguridad social; y decía Colotuzzo: "...el sistema privatizador va de la mano de la acumulación de un gran capital, que solamente se puede hacer a costa de las rebajas de nuestras prestaciones, para poder llegar a invertir esa ecuación.

Nadie promueve la inversión a riesgos sin la fácil participación del Estado, siempre proclive a respaldar esta clase de cosas, que terminan pagando lo que otros se llevan; tal como los



bancos gestionados pagados por nosotros y vaciados por una docena de inversionistas inmorales."

Esto se decía 2 años de la sanción de la ley 16.713, pero Murro y Colotuzzo sabían que la orden había sido dada, nuestra oposición a esa ley es una cuestión que emana de los principios fundamentales de la ONAJPU, con el mandato expreso y reiterado por sus Congresos desde hace ya 15 años.

Tenemos algún dato ilustrativo que avala nuestro pronunciamiento; ustedes saben cuanto vierten los trabajadores mensualmente a las AFAP? Recursos que antes iban destinados al BPS y su sistema solidario, nada menos que 45 millones dólares mensuales.

¿Cuánto han acumulado las AFAP en estos 15 años de permanencia en el sistema? 3.500 millones de dólares, una cifra astronómica quitada de la seguridad social.

Y ahí están los recursos para todo lo que reclamamos; este es el costo que pagamos por la privatización de un sistema solidario que, se fue transformado en un negocio, en un acato de dudosa constitucionalidad, pero donde había mucha plata de por medio; costo que pagamos los trabajadores, los jubilados y los pensionistas, como siempre.

Otro dato ilustrativo que podemos dar es que después de 15 años de existencia y con 3.500. millones de dólares, las AFAP podrían dar jugosas jubilaciones, máxime teniendo en cuenta que ya hay jubilados que aportaron durante 15 años; pero no es así, las AFAP recaudan 45 millones de dólares mensuales y pagan 1 millón y medio de dólares mensual por prestaciones, siendo que la máxima jubilación que paga es de \$3.800.

Pocas veces nos han mentido tanto, y nos impusieron un negocio financiero en el que ellos siempre ganan y nosotros siempre perdemos; no en vano un ex ministro de economía dijo que las AFAP no eran un organismo de seguridad social.

Hay más cuentas pendientes, en más de un a oportunidad las prestaciones previsionales han operado como herramientas de ajuste fiscal, cuando en 1989 la ciudadanía insertó en la Constitución de la República el procedimiento para ajustar las pasividades, ahí mismo también empezó a tramarse de qué forma se podrían dilatar en el tiempo esos mismos ajustes.

De acuerdo al propio artículo 67 de la Constitución, las jubilaciones se deberían ajustar siempre que se ajustaran los salarios de los funcionarios de la Administración Central y esto molestaba mucho, no solo a los gobiernos posteriores a 1989, sino a los propios organismos



internacionales que en cada Carta de Intención mandaban que se introdujera algún artilugio jurídico para despegar las jubilaciones de los aumentos salariales.

Tomando el total de las pasividades pagado por el BPS en el 2010, y si los aumentos hubieran sido semestrales, no se hubiera deteriorado tanto el poder adquisitivo de los compañeros jubilados.

Y esto no para aquí, en la última ley de presupuesto, en su artículo 4º, se establece un complejo mecanismo de consulta que nos perjudica; seguimos siendo un jugoso elemento de ajuste fiscal.

Es mi obligación decir hoy aquí estas cosas, porque represento a todos los jubilados y pensionistas del país en el Directorio del BPS, en un país donde los mayores de 60 años somos el 25% de la población, y los menos tenidos en cuenta cuando de reivindicaciones se trata.

Debemos tocar también el tema de las viviendas para jubilados y pensionistas, la loable intención del legislador que le da un techo a los que poco o nada tienen más que un montón de años encima, se ha desvirtuado totalmente con el paso de los años y se ha agravado la situación.

Acá nadie puede decir que es un tema de recursos porque los únicos que hemos puesto dinero para el fondo de viviendas somos los jubilados, y mucho dinero, entre 1987 y 2007, 430 millones de dólares.

Pero hay un hecho muy grave, y es que si dividimos los recursos vertidos en los veinte años y las viviendas construidas o en construcción, cada vivienda ha costado 90.000 dólares, hecho imposible porque el costo promedio es de 25.000 dólares, cuando hay viviendas, las llamadas Núcleos Básicos Evolutivos, más de 1000, construidas de mampostería y fibrocemento, cuyo costo es de 5.000 dólares y allí los jubilados en invierno se mueren de frío y en verano de calor. Hemos logrado la promulgación de la ley 18.340 y la administración de los complejos de viviendas de jubilados salió de la órbita del Ministerio pasando al BPS, instalándose allí una comisión honoraria con dos integrantes del BPS, dos del Ministerio y dos de la ONAJPU.

En los últimos seis meses de 2010 se inauguraron 98 viviendas del complejo de Mariano Sagasta en Montevideo; otros dos en la ciudad de Mercedes, otro en Fray Bentos y otro en Young.

En el mes de diciembre otro complejo inaugurado en la ciudad de Rocha.



Algo más de 200 soluciones habitacionales para jubilados que ganan menos de \$5.400 por mes; esto es una muy buena señal y será parte de nuestras obligaciones y de la comisión de vivienda de ONAJPU, transformar esa señal en una política permanente para dar solución a más de 4.000 jubilados que aún esperan.

Hay muchas cuentas pendientes, la prima por edad es otra quita de la dictadura, el gobierno del Dr. Tabaré Vázquez, luego del retorno por más de 20 años del sistema democrático, promulgó una nueva ley de prima por edad. Eso está bien, claro que está bien porque nos devolvió un derecho que nos había conculcado el régimen de facto, pero como lo dijimos en aquella oportunidad, la seguridad social mejoró pero aún es aún insuficiente el alcance de esa ley porque solo pueden recibirla los que ganan hasta 3 prestaciones básicas, o sea \$6.800.-.

La prima por edad debe llegar a todos los jubilados y pensionistas mayores de 70 años.

El aguinaldo es otra herida que nos dejó la dictadura a los que dependemos del BPS, no así a los jubilados y pensionistas militares que lo perciben; aunque el Poder Ejecutivo tenga que surtir a la Caja Militar con una suma sideral de dinero si se compara con la del BPS.

Se contempla allí a 44.000 personas, que Rentas Generales no les dice que no hay recursos; mientras que somos 593.000 los que no tenemos los mismos derechos que esos militares retirados.

Esas personas en tanto no sean igualadas a las demás, son privilegiadas, con los mismos recursos que nosotros aportamos.

Nosotros, que somos de una generación que aprendimos a trabajar de pantalón corto, aprendimos con la militancia que, la dignidad es un sentimiento que nace en cada uno.

La vimos en cientos de compañeros que aún en las más duras batallas, dieron lecciones de honestidad a toda prueba y de una moral que lindaba con lo heroico; por estos hechos y otros aprendimos a ser leales, primero con nuestra familia, pero sobre todo con los compañeros de lucha y militancia, en ese tren debemos reconocer que en estos 20 años de vida, a la ONAJPU, nunca la recibió ningún Presidente de la República, siquiera un Ministro de Economía hasta que llegó la presidencia del Dr. Tabaré Vázquez que nos recibió 5 veces y abrió un Diálogo Nacional para discutir los temas de la Seguridad Social.

Hoy estamos en la etapa inicial de un nuevo gobierno y el presidente Mujica también tuvo la deferencia de escucharnos.



Acá me quitó el discurso el ministro Brenta porque iba a reclamar la instalación del ámbito para que jubilados y pensionistas podamos discutir todos los temas que nos afligen, y él ya anunció que ese ámbito se va a instalar a la brevedad. Buena noticia para los jubilados y pensionistas. Seguimos teniendo grandes problemas además de los mencionados, tenemos 280.000 jubilados o pensionistas que cobran \$3.000 o \$5.000 y no llegan a \$6.500. ¿Vive dignamente un hombre con ello? No decimos un matrimonio o una familia, decimos una persona, ¿es posible que esto esté sucediendo en el Uruguay de hoy? ¿es posible que de acuerdo a las normas se haya generado el derecho a una pasividad a través de la ley 16.713 que sigue siendo una máquina de generar jubilados pobres? ¿no debemos cambiar ya esta situación, no debemos ir cambiando esa ley que llegó para destruir la seguridad social?

Nos parece bien que el gobierno salga a tranquilizar a los inversores, a los que temen por el rumbo de la economía, a los que claman por la suba del dólar, así perjudiquen al resto del país, a los que han multiplicado sus riquezas y a los que aumentan su capacidad de ahorro en la inversión, pero ¿y nosotros los jubilados, los trabajadores, los pensionistas, los de abajo, cuándo?

Somos los últimos orejones del tarro, como se dice. Para integrarnos al FONASA sabemos que somos los más caros del sistema, pero también sabemos que somos los que pagamos hasta el aire que se respira en las instituciones médicas, las sostenemos y les damos aire para que hagan convenios ventajosos de afiliación con la gente que utiliza menos estos servicios.

Se elaboró un plan de ingreso para las personas mayores y el calendario dice que demoraremos 6 años en ingresar todos, pedimos, reclamamos, la abreviación de ese calendario, que no nos digan que no hay recursos, y que en el 2014 no quede un solo jubilado o pensionista sin ingresar a través del FONASA al sistema mutual o a la salud pública.

Por estas últimas cosas, por la jubilación mínima, por la salud, por la prima por edad, por la retribución especial de fin de año, por la vivienda, tenemos aún el eco de la respuesta, común a todas nuestra propuestas; No hay recursos.

Yo ahora debo expresar algunas cosas que pueden no gustarle a alguno de los presentes, pero no debo olvidarme que represento a todos los jubilados y pensionistas uruguayos, casi la cuarta



parte del país, y ellos tienen todo el derecho a que esa respuesta "no hay recursos" no es coherente con algunos hechos de la realidad en el Uruguay de hoy. Si no hay recursos porqué se desviaron a las AFAP 3.500 millones de dólares que deberían estar en el BPS, ¿qué hacen las AFAP con la plata que mensualmente les vierte el BPS de los cuales pagan solamente 1 millón y medio de dólares en prestaciones?

Desde julio de 2007, momento en que entró a regir una insólita rebaja de los aportes patronales al 7.5% por mes, los trabajadores pagan el doble, y esto se hizo más allá de que el Directorio del BPS planteara que fuera del orden del 10%.

Es bueno que recordemos algunas cosas, esta tasa es la menor que pagan los empresarios en todo el MERCOSUR, es el aporte patronal más bajo de los países que crecen en el mundo, llámese Brasil, China, Rusia, o la India, que pagan entre 18 y 20% y sus economías siguen creciendo. Aquí cuantos millones de dólares podrían entrar si se pagaran el 10% de aporte patronal en las arcas del BPS para tratar de solucionar las necesidades de los jubilados y pensionistas.

Nos quedan muchas cosas por el camino, pero el compromiso contraído nos permitirá ir asumiendo la responsabilidad con el mismo afán con que la ONAJPU ha defendido sus planteos. Tomamos este desafío con la mayor dedicación y empeño posibles. Dentro de 5 años, si la salud y la vida lo permiten, los compañeros juzgarán nuestro desempeño, nuestra actitud que podrá ser buena o mala, pero sí pueden tener la seguridad de que no nos vamos a guardar nada para pagar con trabajo y dignidad este crédito de confianza del cual mis compañeros me han hecho merecedor.

Trabajaremos de puertas abiertas no ocultaremos nada a nadie, y como dijo nuestro querido don Luis Alberto Colotuzzo en su discurso de asunción allá por 1992, primero le diremos a la gente, a los jubilados, a los pensionistas, lo que pasa, y después veremos si la información es pública o secreta, el BPS es de todos y nuestra puerta, desde hoy, no tiene cerradura. Gracias a todos.